

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 25 de octubre de 2003.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 287.995,4 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de enero de 2004.
- b) Contratista: Vicioso y Gómez, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 285.000,0 euros.

Mérida, a 21 de enero de 2004. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Valdetorres.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VB049.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública en Valdetorres.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 4 de noviembre de 2003.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 479.999,99 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de enero de 2004.
- b) Contratista: Ctnes. Andrés Oliva, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 479.999,99 euros.

Mérida, a 21 de enero de 2004. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ de Arrieiru, 31 en Eljas.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VC001.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ De Arrieiru, 31 en Eljas.
- c) Lote: Ninguno.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 72.555,47 euros.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 15 de enero de 2004.

b) Contratista: Construcciones Retortillo Domínguez, S.L.

c) Importe de adjudicación: 72.500,00 euros.

Mérida, a 29 de enero de 2004. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

### *ANUNCIO de 4 de febrero de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a D<sup>o</sup> Petra Trejo Sánchez.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Petra Trejo Sánchez.

Último domicilio conocido: C/ Plaza de España, 29.- Zalamea de la Serena.

Expediente nº: 30/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, 19-7, art. 34.1.

— R.D. 1945/1983, 22-6, art. 2.1.1. y 3.3.6.

Sanción: 100 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Don Benito.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 4 de febrero de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

### *ANUNCIO de 4 de febrero de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a Piscina Comunidad de Propietarios Urbanización Guadiana-Parcela V-2.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Piscina Comunidad de Propietarios Urb. Guadiana-Parcela V-2.

Último domicilio conocido: C/ Castillo de Azagala, s/n.- Badajoz.

Expediente nº: 48/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio (D.O.E. nº 76, de 3 de julio) de Salud de Extremadura: artículos 52.1 y 52.3 a.1).

— Decreto 54/2002, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de Piscinas de uso colectivo de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. nº 52, de 7 de mayo de 2002): arts. 51.a).3.

Sanción: 300 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.